


PROCESO DE CONTRATACIÓN	AVISO DE CONVOCATORIA	
		Página 1

**CONCURSO DE MERITOS
No. 01 CM 2019**

Nombre y Dirección de la Entidad	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA Calle 78 B No. 72 A 220, Teléfono: 4547000
Información de Contacto	Página Web: www.tdea.edu.co Correo Electrónico: juridica@tdea.edu.co Teléfono: 5600006
Objeto a Contratar	El Contratista brindará asesoría técnica de coordinación y supervisión al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, para todo lo relacionado con el manejo integral del Programa de Seguros requerido para amparar los bienes e intereses patrimoniales y aquellos de los que sea legalmente responsable la Entidad, acorde con las especificaciones descritas en el pliego de condiciones y propuesta del adjudicatario.
Modalidad de Selección	Concurso de Méritos.
Plazo del Contrato	Inicialmente el plazo de vigencia del contrato de intermediación será de (2) años, sin embargo, la vinculación del mismo con el Tecnológico de Antioquia I.U., se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección; así mismo, en caso de prorrogarse el contrato de seguros celebrado con la intervención del intermediario de seguros, el contrato de intermediación se prorrogará por el mismo término.
Fecha Límite de Presentación de la Propuesta	10 de abril de 2019 – 3:00 p.m.
Lugar y forma de presentación	LUGAR: Calle 78 B Nro. 72 A 220, Bloque 13 S – 2. FORMA: Cada propuesta deberá ir por separado o en sobres independientes 1) con los que acrediten los requisitos habilitantes en original y copia y 2) la propuesta económica inicial, sólo en original debidamente firmados por el Representante Legal.
Valor estimado del contrato	0,00
Disponibilidad Presupuestal	No Aplica
Acuerdos Comerciales y Trato Nacional	La presente contratación no está cobijada por Acuerdos Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano de acuerdo al anexo 2 del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, toda vez que el Tecnológico de Antioquia I.U. como establecimiento público de educación superior del orden departamental no reconocerá ningún honorario, comisión, gasto o erogación al intermediario de seguros por concepto de los servicios prestados por lo tanto no aplican los 3 acuerdos vigentes para Instituciones de Orden departamental.
Limitación a Mipyme	Teniendo en cuenta que la presente convocatoria tiene una cuantía menor a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, podrán participar en el presente proceso contractual las Mipyme del Departamento de Antioquia (micro, pequeña y mediana empresa) siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. y concordantes del Decreto 1082 de 2015. Para efecto de limitar la convocatoria a Mipyme, la manifestación de interés debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección
Descripción para participar en el proceso	Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adicionen, que no se encuentren reportadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. Estas personas deben cumplir íntegramente con lo previsto en el estudio previo y en el pliego de condiciones, especialmente en lo contenido en acápite referente a las condiciones técnicas y requisitos habilitantes. Las personas jurídicas y los consorcios o uniones temporales deberán acreditar una permanencia igual al plazo del contrato y un año más, acorde con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.

PROCESO DE CONTRATACIÓN	AVISO DE CONVOCATORIA	
		Página 2

Precalificación	No Aplica
Consulta del Proceso	En la página www.contratos.gov.co , página Web www.tdea.edu.co y podrán ser consultados en físico en la Secretaría General del Tecnológico, ubicada en la Calle 78 B N° 72 A - 220, Bloque 13 S – 2.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
Aviso convocatoria	18 de marzo de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Publicación proyecto pliego de condiciones y estudio previo con especificaciones técnicas	18 al 22 de marzo de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Observaciones proyecto pliego de condiciones	18 al 22 de marzo de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Evaluación de observaciones a proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES – Ajuste pliego de condiciones.	1 de abril de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Plazo máximo de manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme.	1 de abril de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Publicación Resolución de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo	2 de abril de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Inicia plazo para presentar propuestas	3 de abril de 2019	8:00 a.m.
Modificaciones, aclaraciones y adendas	Hasta el 9 de abril de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Cierre del proceso de selección y presentación de propuestas	10 de abril de 2019	3:00 p.m. Secretaría General
Calificación de propuestas	24 de abril de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Término para subsanar requisitos	El que determine el comité asesor y evaluador de propuestas	
Traslado de la Evaluación y período para presentar observaciones	Del 29 de abril al 2 de mayo de 2019	Se publica en www.contratos.gov.co
Adjudicación del contrato	6 de mayo de 2019	
Elaboración y firma de contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación.	Oficina Jurídica
Legalización del contrato		Oficina jurídica
Ejecución del contrato	Inicialmente el plazo de vigencia del contrato de intermediación será de (2) años, sin embargo, la vinculación del mismo con el Tecnológico de Antioquia I.U., se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección; así mismo, en caso de prorrogarse el contrato de seguros celebrado con la intervención del intermediario de seguros, el contrato de intermediación se prorrogará por el mismo término.	Instalaciones Tecnológico de Antioquia, sede central